

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS  
Y ENERGÍA DE HUELVA, SEVILLA, CÁDIZ, BADAJOZ, CÁCERES Y  
CANARIAS.**

**3º CONCURSO DE PINTURA. SANTA BÁRBARA 2019**

**BASES**

**A). PARTICIPANTES:** Colegiados y precolegiados.

**B). ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

1. El Colegio creará una Comisión Organizadora y de Jurado. Se encargará de la organización, desarrollo y elección de los trabajos ganadores. Estará formada por miembros de la Junta de Gobierno y/o voluntarios del Colegio.

En el desarrollo de sus competencias,

- a) Seleccionará, si procede, los trabajos presentados, conforme a las Bases del Concurso.
  - b) Resolverá cualquier circunstancia o reclamación que se efectúe durante el concurso, o las no previstas que pudieran surgir, así como de la correcta interpretación de las Bases del Concurso.
  - c) Elegirá dos finalistas: 1º premio y 2º premio.
  - d) Las decisiones de la Comisión serán irrevocables a todos los efectos.
2. El tema general de los trabajos presentados será: **"La minería y su entorno"**.
3. Las pinturas podrán ser realizadas con libertad de técnicas y estilos, en tamaño no inferior a 10 cm, ni superior a 150 cm, en ninguna de sus dimensiones. Las obras deberán presentarse en un soporte idóneo y adecuado para su exposición.

4. Cada participante podrá presentar un sólo trabajo, original e inédito y que no haya sido premiado en ningún otro certamen o concurso, ni sea copia retocada de uno premiado con anterioridad, entendiéndose por tal, a que sea de su creación y de su exclusiva propiedad.
5. No se admitirán obras protegidas con cristal o realizadas en materiales que supongan un riesgo para su integridad.
6. Cada trabajo se entregará con un sobre cerrado en su reverso, consignando:
  - a) En su exterior:
    - "3º Concurso de Pintura. Santa Bárbara 2019".
    - Nombre y apellidos del autor, y Número de colegiado/precolegiado.
  - b) En su interior, en una hoja de papel:
    - Nombre y apellidos del autor.
    - Número de colegiado/precolegiado, dirección, email y teléfono.
    - Título de la obra.
    - Ficha técnica de la obra, indicando estilo, técnica, etc...
    - Explicación de la obra y fuente de inspiración.
    - Breve nota biográfica del autor.
    - Aclaración de qué hacer con la obra, si no se va a recoger personalmente.
7. Las obras se presentarán en la sede del Colegio, hasta el 25 de noviembre, personalmente o por agencia de transportes.
8. Cualquiera que sea el procedimiento utilizado para el envío de la obra, ésta deberá presentarse debidamente protegida y embalada, teniendo en cuenta que el embalaje será reutilizable para la devolución. Serán a cargo de los participantes todos los gastos de transporte de las obras, no responsabilizándose el Colegio de los desperfectos que pudieran sufrir durante el transporte, desembalaje, traslado y exposición, si bien el colegio velará por las mismas y pondrá el mayor celo en su manipulación. El colegio certificará la presentación de cada obra mediante recibo que se entregará personalmente al tiempo de la recepción o, por petición expresa, se remitirá por correo al nombre y dirección que figure en el embalaje.

9. Las obras se retirarán o devolverán con el mismo embalaje utilizado por el autor para su presentación.
10. Las obras presentadas podrán recogerse, desde el día siguiente a Santa Bárbara, hasta finales de diciembre/2019, en la sede del Colegio.  
Las obras presentadas a través de agencia de transporte, las devolverá la organización por el mismo conducto y a portes debidos, previa solicitud que figurará en la ficha de datos exigida.
11. A partir del 1 de febrero de 2020, las obras que no hayan sido retiradas ni reclamadas, bien personalmente o bien que del envío por correo hubiera resultado devuelta, pasarán a ser propiedad del Colegio.
12. El Colegio se reserva el derecho de tomar iniciativas no contempladas ni reguladas en las bases, siempre que considere que puedan contribuir a un mayor éxito de este concurso. La participación en el concurso implica plena aceptación y cumplimiento de las bases expuestas.

#### **C). CALENDARIO ORGANIZATIVO:**

1. Difusión e información: hasta el 15 de noviembre.
2. Entrega de trabajos: en la sede del Colegio, hasta el 25 de noviembre.
3. Resolución de la Comisión Jurado: última semana de noviembre.
4. Exposición de trabajos en la sede del Colegio: diciembre.
5. Entrega de Premios: 1º Premio y 2º Premio. Se efectuará tras algún acto (charla, conferencia,...), entorno al Día de Santa Bárbara.